

# EL TRADICIONALISTA

PERIÓDICO CATÓLICO-MONÁRQUICO

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

AÑO IV

Gerona. . . . .	2'00 Ptas. trimestre
Provincia . . . . .	2'50 " " "
Extranjero. . . . .	3'50 " " "
Número suelto 10 " " "	

PAGO ADELANTADO

DIOS, PATRIA, REY.

Se publica los Jueves y Domingos

Gerona 6 de Diciembre de 1906

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Subida de Santo Domingo, 10, 1.º.

VENTA Y SUSCRIPCIÓN

Platería, 26 y Forsa, 14

Anuncios y comunicados a precios convencionales

No se devuelven los originales

Núm. 264

## GRAN NOVEDAD

FOTOGRAFÍA DE A. GARCÍA

Calle de San Francisco 10 y 12 (chaflán al Puente de Piedra)

No se entregan los trabajos que no estén hechos á gusto del público

### LA PROTESTA DE GERONA

Por la mañana

Misa de Comunión

A las siete y media de la mañana celebróse una solemne misa de comunión general en el altar de S. Narciso de la Excolegiata S. Félix, acercándose á la sagrada mesa muchos centenares de fieles.

Pronunció una sentidísima plática el celebrante, que lo era el Muy Ilustre Dr. D. Pedro Iglesias, canónigo.

EL MEETING

Ya antes de las dos de la tarde estaba sumamente animado nuestro coliseo por el gran número de personas, que acudían al grandioso meeting católico.

A las dos en punto ocupó la presidencia el abogado D. Francisco de P. Massa, quien tenía á su derecha al Presidente de la *Juventud Tradicionalista*, el abogado D. José M.ª Vilahur; D. Buenaventura Roqueta, notario; Don Joaquín Calm, abogado; D. Federico M. de Gispert, abogado y á D. Juan Carreras, médico; á la izquierda del Sr. Presidente, los señores D. Francisco Monsalvatje, concejal y banquero; D. Pablo Civil, catedrático; D. Fidel Martínez, ingeniero; D. Ernesto Vivas, concejal y farmacéutico; D. Ildefonso Ruiz, abogado; D. Jaime Bosacoma, presidente de la *Secció escolar catalanista*; y D. Joaquín Font y Fargas, director de *EL TRADICIONALISTA*.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, el abogado Sr. Veray, que actuaba de secretario, da cuenta de haberse recibido adhesiones de 362 entidades distintas que suman un total de 60.400 personas.

Entre las recibidas, se dió lectura de las siguientes por su manifiesta acción social pública:

Orfeó Catalunya, de Cassá de la Selva; Centro católico de Figueras; Sindicato agrícola de la Garrotxa; Idem de Lloret de Mar; Círculo Católico de Bañolas; Centros Católicos de Olot, S. Juan de las Abadesas, Arbucias, Blanes, La Sella, S. Feliu de Pallarols, Las Presas, Palafrugell y

Besalú; Centro Flasanense, de Flassá; Varias asociaciones catequísticas de la Diócesis, Sociedad Económica de Amigos del País de Figueras; Junta provincial Tradicionalista de Gerona, Juventud Tradicionalista de id., Juntas Tradicionalistas del distrito de Santa Coloma de Farnés, La Bisbal, Torroella de Montgrí, Vilademuls, Olot y Gerona; Centro Moral de Tossa, Lliga Católica de Lérida, con otras asociaciones de dicha ciudad; Junta de Acción Católica de Manresa; Círculo Católico de Valencia, idem de Jativa; Lliga Católica de Valencia; con varias asociaciones de la comarca; Centro Católico de Igualada; Centro Católico Regionalista y Círculo Moral de Arenys de Mar; Comité de defensa Social de Barcelona; Centro Moral Instructivo de Gracia, con todas las asociaciones de las parroquias de dicha barriada; Juventud católica de Barcelona; Academia Calasancia de Barcelona; Lliga d'Estudians Catòlics de Barcelona y otras varias entidades de dicha ciudad; Centro católico de Obreros y Centro Moral de Gerona.

Asimismo se adherieron al acto el Ayuntamiento de Flassá; el alcalde de Bañolas con cuatro concejales; todas las autoridades de Juyá, los concejales señores Montsalvatje, Vivas, Vilaró, Canal; Más y Ensesa del Ayuntamiento de Gerona. Los diputados provinciales D. Pedro Llosas y D. Fernando Vilallonga. El Sr. Barón de Agrés, de Gandia; las autoridades locales de Calella; D. Francisco Albó y Martí, diputado á Cortes por Olot; Excelentísimo Sr. Marqués de Camps, senador; Sr. Conde de Vilallonga, idem; D. Manuel de Bofarull y el Excmo. Sr. Conde de Serra.

Los periódicos: *Diario de Gerona*, *EL TRADICIONALISTA* y *La Regeneración de Gerona*; *El Deber*, de Olot; *El Faro*, de S. Feliu de Guixols; *La Poesía Cristiana* de esta Comarca; *El Correo Español*, de Madrid; *El Correo Catalán*, de Barcelona; *La Hormiga de Oro*, de idem; *Somatent*, de Igualada; *Ausetania*, de Vich y otros.

Representaciones.—Estaban representadas por medio de delegados personales las parroquias de Figueras, Santa Coloma de Farnés, Olot, Torroella de Montgrí, La Bisbal, An-

glés, Vilablareix, Llorá, La Sella, Castelló de Ampurias, Riudellots de la Selva, Gallinés, Camplonch, Tossa, S. Jordi Desvalls, Cassá de la Selva, Vilopriu, Palamós, S. Juliá del Llor, S. Martín de Llémana, Massanas, Tayalá, Llers, San Vicens de Constantins, Cartellá, Canet de Adri, Cistella, Bascara, Sils, La Mota, Santa María de Camós, Navata, Cornellá, Franciach, San Juan de Mollet, Borgonyá, Madremaña, Juyá, Sta. Celina, Borrassá, Flassá, Salitja, Rabós del Terri, Quart, S. Medi, Palol d' Onyar, Parlabá, Selva de Mar, S. Vicens de Camós, San Vicens de Viladesens, Hostalrich, Vilanna, San Esteban d'Olos, Verges, S. Gregorio, Castellar de la Selva, Vulveralla, San Miquel de Fluviá, Sors, Llambillas, Canet de Mar, Massanet de la Selva, Amer, Fontcuberta, Serinyá, Arbucias, Sta. Eugenia, Sarriá, Palol de Rebaridit, Palau Sacosta, San Daniel, Lladó (con todas sus autoridades), S. Esteban de Viure, Darnius, Bescanó, Domeny, Vilovi, Blanes, Vilademiras, Fornells, Rupiá, Garrigás, Ordís, Pontós, Vilamalla, Arenys de Mar, Sta. Llogaya de Aligama, Serra, Sant Iscle y Tordera; varias asociaciones y entidades de dichas parroquias, y todas las asociaciones religiosas de la ciudad de Gerona.

Los oradores

D. Francisco Javier Majuelo.—Dijo seríamos culpables delante de Dios y la sociedad, si ante la persecución de que es objeto la Iglesia, no nos levantáramos para impedir el avance del sectarismo que amenaza arruinar á la Patria (aplausos).

Ataca á los que sólo saben gobernar por medio de las bayonetas. Hemos de trabajar, dice, para arrancar el liberalismo de la sociedad, de la misma manera que se arranca de los campos la yerba venenosa, purificando así á la Patria y conduciéndola por los senderos de la verdadera libertad (aplausos).

Hace historia de la revolución iniciada por Lutero y demuestra á pesar de las evoluciones de los tiempos, los progresos del catolicismo en las naciones más civilizadas del mundo.

Acaba atacando todas las falsas

libertades que tienden á la destrucción de la Religión y de la Patria. (aplausos)

D. José Ayats y Surríbas.—Acoge los aplausos que se le tributan en cuanto son manifestación de los sentimientos católicos del público y en cuanto representan otros tantos martillazos para destruir el edificio que en nuestra Patria pretende levantar el sectarismo. (Aplausos).

Dice que la protesta de hoy le evoca el recuerdo de la lucha sostenida por aquellos héroes gerundenses que supieron resistir al coloso de las naciones contribuyendo á tejer una de las páginas más brillantes de nuestra historia.

Hace una comparación entre los invasores franceses y nuestros modernos sectarios y dice que para impedir la realización de sus diabólicos fines, cada buen español sabrá ser un héroe y cada héroe si es preciso un mártir. (Grandes aplausos).

Pone en evidencia la contradicción en que incurren nuestros liberales prometiendo progreso y libertad y atentando contra la enseñanza religiosa, ejerciendo coacción sobre la conciencia de los ciudadanos, é intentando por medio de reales órdenes *cojas*, la destrucción de la familia, base de la sociedad. (Aplausos). El pueblo, dice, al conocer la farsa de nuestros gobiernos se ha levantado como gigantesca ola, que amenaza destruir todo cuanto le impida seguir el camino del verdadero progreso, y de la verdadera libertad.

Refuta la afirmación de que el ideal religioso es un obstáculo para la libertad de los pueblos. Apóyase en el testimonio de la Historia. Fijase para ello en solo tres hechos de nuestra historia patria. En párrafos brillantes y entre grandes aplausos se ocupa de la Reconquista, de la Guerra de la Independencia y de la conquista y moralización de nuestras colonias, por los humildes soldados de la Cruz, demostrando que al protergarse el ideal religioso y sentar en ellas sus reales la Masonería, hemos visto emancipar nuestras islas de la metrópoli.

A nuestros gobiernos no les convienen estos ejemplos de la Historia

y es que aquellos heroes de la Reconquista se quedan así de tamañitos ante un Lopez Dominguez; aquellas venerandas figuras que fueron Isabel la Católica, Carlos V, Cisneros y Felipe II se quedan á cien pasos de distancia para alcanzar á un Conde de Romanones. (Risas y aplausos).

Dice ha llegado la hora de despertar el pueblo católico. Así como nuestros pasados, al toque de generala acudían presurosos á defenderse en las murallas, así nosotros debemos acudir á la lucha para oponernos á los avances del sectarismo y demostrar á nuestros jacobinos que aún permanece vivo el espíritu del pueblo español y que no podrán jamás tocar una piedra del Santuario sin quedar manchadas sus manos por la sangre de nuestros cuerpos. (Ovación. Ruidosos aplausos).

**D. Fulgencio Batlle.**—Suplica cinco minutos de paciencia para escuchar á un payés de la Garrotxa (aplausos). Habla en nombre de Lladó y su comarca. Todo el pueblo de Lladó ha concurrido al grandioso meeting, admirándose ante el monumento de los héroes de la Independencia, impresionándose ante la figura de aquel payés que con la barretina y el trabuco supo luchar por la Fé y la Patria (aplausos). Dice que Lladó pide se derogue la R. O. de Romanones y que no sea ley el proyecto sobre Asociaciones. Los payeses cuando pedimos, sabemos ser respetuosos llevando la barretina sobre el hombro; pero cuando se nos niega lo que nos pertenece de justicia, puesta la barretina, sabemos cojer la manta y el trabuco como los heroes de Gerona. (aplausos) que supieron derrotar á un Napoleón, al que no puede compararse ninguno de nuestros políticos, á no ser que lo comparemos con un Lopez Dominguez en cuanto parece se encuentra ya en la isla de Sta. Elena. (aplausos).

**D. Santiago Masó y Valenti.**—Recoge los aplausos con que es recibido para ofrecerlos á los seis concejales de nuestro Ayuntamiento que han sabido interpretar los sentimientos de Gerona adheriéndose al acto que celebramos. (aplausos). Dice que dando ejemplo de tolerancia no debemos protestar de que haya quienes les parezca bien el proyecto de ley sobre Asociaciones; pero si de que arrogándose la representación de la ciudad se haya dicho ser diversos sus sentimientos de los que se patentizan en el grandioso meeting. Si el Gobierno por el acuerdo tomado por nuestro Ayuntamiento, juzgara que Gerona simpatiza con dicho proyecto de Ley, puede intentar implantarlo y verá los miles de brazos que están dispuestos á defender su libertad y sus creencias. (Ovación).

Demuestra la farsa de la pretendida usurpación por parte del clericalismo, de los atributos del Poder civil. Demuestra la debilidad de los gobernantes para mantener el prestigio del tan pregonado Poder civil. Cita los casos del P. Nozalada y del Arzobispo Guisasaola. Se ocupa de lo acaecido en Barcelona en la noche del 25 de Noviembre de 1905. Dice que la pornografía, la inmoralidad y la anarquía mansa son las glorias de nuestros políticos, que tiempo ha se vendieron la justicia y moralidad en pública subasta. (aplausos.) Prueba que el proyecto de ley de asociación es atentatorio á la libertad ya que la libertad natural de asociarse, preten-

de el Estado se la pidamos de limosna; midiendo esta libertad con medida desigual; como los malos tenderos que tienen dos pesadas, dice, así con este proyecto de ley se da toda la libertad á las asociaciones anarquistas y se quita la que es de justicia á las órdenes religiosas. (Aplausos).

Dice es necesaria la protesta ante la política sectaria de nuestros liberales y pide surja del meeting una protesta expresiva que sea como el batir de las alas del angel de la victoria que con la cruz en la mano señale el camino del triunfo. (Grandes aplausos).

**D. José Maria Vilahur.**—Expone la fuente originaria de las contradicciones del liberalismo. Demuestra que esta fuente, son las doctrinas racionalistas que se infiltraron en nuestra Patria en la Constitución de 1811.

Examina con sólidos argumentos, la personalidad humana según la escuela católica y la racionalista.

Sostiene que la implantación de los principios racionalistas son la causa del malestar social que experimentamos. Dice que imbuido por estos principios, ha sido lógico el pueblo atentando contra el organismo social y luchando por el desprestigio de la autoridad. En virtud de la absurda soberanía que se ha concedido al legislador, la ley no ha sido más que fruto de su capricho y concupiscencias, y de aquí la necesidad de imponerse su obediencia por medio de la fuerza; de aquí la opresión, la tiranía y como el liberalismo ha gobernado por el derecho de la fuerza y no por la fuerza del derecho. (Grandes aplausos).

Dice es necesaria la formación de un bloque de resistencia para oponerse al avance de los principios disolventes que impiden toda regeneración. Este bloque debe constituirse por medio de la unión entre los elementos católicos. (aplausos). Recomienda esta unión demostrando su eficacia en la vida social y dice: «Por Dios y por la Patria católicos! Unión en el día de la lucha política y electoral.» (Grandes aplausos).

**Conde de Sta. Maria de Pomés.**—Se lamenta de ser él, el primero de sus compañeros de Barcelona en hacer uso de la palabra en este meeting, porqué de esta manera, dice, entrarán ellos con un pié cojo, aunque no como el del Sr. Conde de Romanones, (Risas)

Dice que siguiendo una de sus costumbres va á hablar claro y catalán. Saluda al pueblo de Gerona que venció al coloso en el año 1808, á la ciudad de las moscas que con sus picaduras privaron que los franceses se apoderaran del cuerpo de S. Narciso.

Hoy, dice, han invadido nuestra Patria nuevos franceses, los criados españoles de aquellos, que no intentan apoderarse del cuerpo de vuestro patrón, sino despojaros de los sentimientos más apreciados, de la inmortalidad de vuestras creencias; por esto es necesario que cada uno de vosotros se convierta en otro S. Narciso y haciendo salir todas las moscas y mosquitos posibles hagamos cara á los liberales haciéndoles morder el polvo de la derrota. (aplausos).

Haciendo referencia á un telegrama de algunos concejales del Ayuntamiento que se adherieron en nombre de Gerona al proyecto anticlerical del Gobierno, dice que no quiere protestar de ello como el Sr. Masó, sino que al contrario que protesta de la protesta; y lo explica diciendo que

sin la ley de Asociaciones no hubieran tenido lugar tantos meetings católicos y los católicos fuera muy fácil que estuvieran aún disfrutando de las dulzuras domesticas. Tanto se glorifica á Cristo orando, como dando un puntapié al primer liberal que atente contra nuestras creencias. (Aplausos y risas.)

Yo quisiera, continúa, una ley aún más radical que la de asociaciones, una ley en virtud de la cual no se permitiera ninguna reunión sin antes signarse y persignarse; una ley que permitiera arrancar la lengua al blasfemo; que impidiera la pornografía; que permitiera tan sólo las reuniones que tienden á glorificar á Dios y fomentar el bien del pueblo.

Estudia las palabras, Igualdad, Fraternidad y Libertad y en brillante é irónicos párrafos demuestra que los únicos que las podemos usar con razón somos los católicos.

Dirige las siguientes preguntas al público. ¿Sois todos católicos? ¿Queréis todos y estais dispuestos á defender el catolicismo? ¿Mirais sin ningún recelo al que está á vuestro lado y le considerais tan solo como un compañero vuestro para la lucha? Habiendo sido contestado afirmativamente, exclama, Gracias á Dios, y añade:

Es preciso que de este meeting, salga una comisión de acción católica, que procure todos los medios que sean necesarios para poder llevar en las próximas elecciones verdaderos católicos al Ayuntamiento y verdaderos católicos al Congreso y al Senado. (Grandes aplausos.)

**D. Francisco de P. Gambús.**—En brillantes párrafos saluda á los Gerundenses, enalteciendo sus glorias y sus creencias religiosas, diciendo que gerundense es sinónimo de católico. (Aplausos.) A pesar de su estado delicado de salud, dice, ha acudido al llamamiento de los católicos gerundenses, pues el que había recorrido la provincia haciendo Solidaridad Catalana, no puede hacerse el sordo ante el ofrecimiento de hacer solidaridad católica.

Ataca la política liberal y dice que los proyectos de leyes contra los que protestamos no son tales leyes sino insultos que se infieren á nuestros pasados y latrocinio de los tesoros de nuestros hijos. (Grandes aplausos). Dice si es que no le basta aún á la fiera revolucionaria con los excesos cometidos en el 35 contra las órdenes religiosas, que se pretenda ahora acabar con las mismas. Protesta de que se acuse á los frailes de la pérdida de nuestras colonias. Los culpables de tales pérdidas son el Estado y la burocracia, que chuparon el oro y la sangre de aquellas tierras; los culpables son los sucesores de aquellos que en el 35 instigaban á las muchedumbres para incendiar los conventos de los religiosos; los que se han enriquecido con los llamados «bienes nacionales»; los que sobre el solar de lo que fué convento, han edificado soberbios palacios, donde no encuentra el pobre al humilde lego que repartía caritativamente la limosna, sino al arrogante criado, de galoneada librea, que arroja con desdén al hambriento que le suplica un mendrugo de pan. (Ovación. (Grandes aplausos).

Dice que nuestros liberales pretenden que se repitan aquellas horribles escenas, pero que aún hay para impedirlo gerundenses, llenos de fervor y patriotismo, dispuestos á defenderse desde las murallas y á

reorganizar un batallón de Santa Bárbara para luchar por su Fé y por la Patria. (Aplausos).

Recomienda la unión de todos para la lucha y dice: Gerundenses, ayer era día de rezar como cristianos; hoy es día de luchar como valientes. (Ovación delirante. (Grandes y prolongados aplausos).

**Don Juan de Dios Trias.**—Empieza el Sr. Trias, escusando la asistencia del Sr. Parellada al meeting y saluda al público, en representación de 74 asociaciones católicas de Barcelona.

Analiza las palabras sectarismo y secularización. Hay dos clases de tolerancia, dice, una que nace de las diferentes religiones que profesan los habitantes de una Nación y otra que nace del sectarismo y odio del que gobierna. Cita como ejemplo de la primera, la República Helvética y de la segunda á España, en donde se dá el caso, de que ministros que tienen oratorio particular y sacerdote para celebrar misa en él, no tienen ningún escrúpulo en ejecutar actos propios tan solo del más empedernido sectario. (Aplausos).

Hace un estudio del matrimonio civil y afirma que tan solo se distingue del concubinato, en cuanto es aprobado por la ley civil, de la misma manera que se distingue la venta de un caballo, hecha en papel sellado ó en papel ordinario. (Aplausos)

España es católica, si tenemos en cuenta el verdadero plebiscito que se efectúa, en la celebración de matrimonios y bautizos; basta tan sólo fijarnos en el número que se efectúan segun las enseñanzas de la iglesia y nos convenceremos de ello.

Refiriéndose á la implantación de la libertad de cultos que piden los sectarios, dice ¿qué les importa la libertad de cultos si ellos no practican ninguno?

Califica á la R. O. del Conde de Romanones de absolutista por ser la derogación de artículos de la ley fundamental del Estado, y de funesta por los grandes perjuicios que ocasionará á la familia; á cuya destrucción tiende necesariamente.

Combate la ley de Asociaciones por ser atentatoria á la libertad y servir tan sólo de arma á los gobiernos, para ir contra las órdenes religiosas; pues vemos que mientras se hacen cerrar escuelas dirigidas por religiosos por no tener el inodoro la altura determinada, nuestras universidades en cambio, están destituidas de las condiciones higienicas mas impre-

Recuerda los tiempos gloriosos de España cuando las órdenes religiosas eran las clases directivas, y acaba exponiendo en párrafos muy poéticos y parodiando cierta poesía dedicada á la bandera española, la verdadera situación de España en la actualidad. (Aplausos).

**Don Francisco de P. Massa.**—Resume el Sr. Massa los discursos y agradece á la concurrencia y oradores su concurso; rechaza la política antirreligiosa de los Gobiernos liberales, especialmente en el Proyecto de ley sobre Asociaciones y demuestra es contrario á las leyes del Estado y á los derechos individuales; defiende á las órdenes religiosas; hace constar la protesta de Gerona y termina con un viva á la Religión que fué contestado con unánime entusiasmo.

Después del discurso del Sr. Pre-

el dente se dan lectura de las siguientes:

**Conclusiones**

1.ª Levantar ante el Presidente del Consejo de Ministros y Presidentes del Senado y del Congreso, la más enérgica protesta por todos los actos realizados y consentidos que representan ofensa para la Religión católica, ataques á la libertad de la Iglesia y de los católicos, olvido de los derechos de los ciudadanos y falta de respeto á la Constitución y leyes vigentes.

2.ª Pedir á los Presidentes del Consejo de Ministros, Senado y Congreso, que sea retirado el proyecto de ley de asociaciones, derogada la R. O. sobre el matrimonio civil, y revocadas todas las disposiciones legales atentatorias á la libertad de la Iglesia y derecho de los católicos.

3.ª Pedir á los diputados á Cortes y senadores de la provincia de Gerona que combatan y voten contra el proyecto de ley de asociaciones.

4.ª Hacer constar la más leal adhesión á S. S. Pío X, haciendo presente la más firme profesión de Fé y adhesión á la Santa Sede.

5.ª Reconocer la necesidad de que en las circunstancias actuales, estando en peligro constante los intereses católicos y la libertad de la Iglesia, nunca como ahora es tan conveniente que los ciudadanos católicos se organicen para la defensa legal; y á fin de que en nuestras comarcas pueda la acción católica desarrollarse en todos los órdenes que la lucha legal hace precisos, organizarla para ejercerla prácticamente, confiando á la Junta Organizadora de este meeting, en la que están representados todos los elementos católicos de la ciudad, el formular las bases de constitución de un organismo de acción católica y social, autorizándola para tomar todos los acuerdos convenientes á fin de que esta conclusión se lleve á la práctica.

Fueron aprobadas por aclamación las anteriores conclusiones, terminando el acto á las cinco en punto.

La grandiosidad del meeting católico del domingo último, es una prueba manifiesta de los sentimientos religiosos de nuestros conciudadanos.

El acto resultó imponente, superando las esperanzas de los organizadores del mismo.

Los oradores estuvieron acertadísimos y la concurrencia extraordinaria, estando el Teatro Principal completamente lleno.

**Sección Literaria**

**Calguda de fulles**

TARDOR.

Passaren ja los jorns del maig ditxosos  
i 'ls del florit abril,  
no s' esmunyen tant clars ni tant hermosos,  
no llú l'astre gentil.

Els arbres van quedant sense cap fulla,  
cadàvres pareixent;  
les que hi restan encar, pobre despulla,  
les arroçega 'l vent.

Axis les il·lusions d'aquesta vida  
marceja també 'l gel.

restant l'Ànima trista i esllanguida,  
el cor sens cap anhel.

Mentre 'ns brilla lo sol de primavera,  
es d' un sol color,  
tot ho vejém daurat, bell, al darrera  
d' un prisma enlluernador.

Al entorn de les flors som papellones,  
qu' aném adalerats;  
ens semblan aleshores tant bufones...  
que 'ns tenen encisats.

Mes, al xuclá en son calcer, com abelles,  
el néctar copdiciat,  
¡cuants cops lo fel traïdor ha allunyat d'elles  
al pobre cor llagat!

ANTONI DOLTRA, PBRE.

**ELECCIONES EN LA BISBAL**

En las elecciones verificadas el domingo último en el distrito de La Bisbal salió triunfante la candidatura del señor Coris y derrotada la caciquista del señor Aymerich.

He aquí el detalle de la elección:

**Aymerich.**—Bagur, 324; Calonge, 112; Casavells, 72; Castillo de Aro, 75; Castell d' Ampurdá, 2; Corsá, 55; Cruilles, 120; Fontanilles, 5; Foixá, 175; La Bisbal, 4; Gualta, 132; Fonteta, 57; La Pera, 148; Monells, 58; La Tallada, 47; Montrás, 31; Palafrugell, 391; Palamós, 249; Palau Sator, 66; Pals, 101; Parlabá, 44; Peratallada, 101; Regencós, 32; Rupiá, 48; San Feliu de Guixols, 409; San Juan de Palamós, 12; S. Sadurní, 69; Sta. Cristina, 123; Serra, 6; Torrent, 6; Torroella de Montgrí, 52; Ullá, 30; Ullastret, 0; Vall-llobrega, 21; Vulpellach, 8.—**3187.**

**Coris.**—Bagur, 58; Calonge, 180; Casavells, 10; Castillo de Aro, 146; Castell d' Ampurdá, 16; Corsá, 77; Cruilles, 46; Fontanilles, 7; Foixá, 35; La Bisbal, 20; Gualta, 457; Fonteta, 18; La Pera, 3; Monells, 19; La Tallada, 9; Montrás, 11; Palafrugell, 309; Palamós, 255; Palau Sator, 16; Pals, 114; Parlabá, 27; Peratallada, 18; Regencós, 22; Rupiá, 23; S. Feliu de Guixols, 980; S. Juan de Palamós, 85; San Sadurní, 35; Sta. Cristina, 53; Serra, 6; Torrent, 13; Torroella de Montgrí, 281; Ullá, 50; Ullastret, 21; Vall-llobrega, 12; Vullpellach, 33.—**3479.**

**NOTICIAS**

SANTORAL.—Día 6 Juev. S. Nicolás de Bari, arzob. de Mira.—Día 7 Vier. San Ambrosio ob. y dr.—Día 8 Sáb. La Purísima Concepción de Nuestra Señora, patrona de España y sus indias.

**CUARENTA HORAS**

Se hallan en la Iglesia de San Lúcas. Las horas de exposición son: de las 8 á las 11 y media de la mañana y de las 4 á las 6 de la tarde. Los domingos por la mañana se reservará á las 12, y por la tarde la exposición comenzará una hora más temprano.

Meeting en Bañolas. —El domingo próximo se celebrará un grandioso meeting católico en Bañolas para protestar de la política sectaria de los Gobiernos liberales.

La comisión organizadora de dicho acto, ha publicado una alocución de la que entresacamos los siguientes párrafos:

«La onada revolucionaria avensa ab udóls de fera y preté ofegar la religió, ans que s'ensorri la Patria: la bandera anti rreligiosa que, fins are, no havia pogut arborarse, sino que, rebregada s'arrosegava á n'el fanc de las baixes pasions de

les masses, fanatisades per mal titolats *Redemptors del poble* ha sigut pujada á las alturas del poder, y, avuy, la tremolan els ministres d'un estat católic. En eixa bandera, impopular y antipatriótica, se hi llegexen, ja, un decret á favor del matrimoni civil, que socava la familia, fonament de les societats, y una lley de associacions, que ataca directament á les Ordres Relligioses, á les que devém nosaltres, com totes les nacions europeas, la fé, la civilizació y fins la mateixa existencia.

De semblants projectes nascuts d'una monstruosa conxorxa d'ingratituds y odís infernals, de semblants projectes que nivellan nostra *flamant democracia* ab el despotisme musulmá; de semblants projectes qu'en boca dels nomenats *liberals*, son una burla cruel y un asquerós sarcasme, nosaltres, els católics, els patriotes, els aymants del verdader progrés, devém protestarne ab tota l'ànima en nom de la fé, la patria, la llibertat y la civilizació.

Per aixó fer, se us convida á tots al mitín que ajudant Deu se celebrará á las dues de la tarde del día nou de Desembre, en el teatre del **Círcol de Católics** d'aquesta vila.

¡Católics á defensarse! ¡Católics, al mitín, á cridar alt, ben alt, perque ens sentin allá ahont tenim dret á ser escoltats ¡Visca la fé de nos tres pares! ¡Visquen las ordres relligioses! ¡Visca la Patria! ¡Visca la llibertat!»

Tomarán parte en el citado meeting los siguientes oradores: los Srs. Pareja y Conde de Sta. María de Pomés, de Barcelona; el Sr. Rosich, de Pals; D. Santiago Masó y Valentí, nuestro compañero de redacción D. J. Ayats y Surribas, y D. José M.ª Vilahur de esta capital.

Es de esperar será un acto imponente dado el entusiasmo que reina en Bañolas y toda la comarca.

**Cuarta peregrinación á tierra Santa.**—La Junta permanente cuyo presidente de honor es el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de Vitoria, ha decidido organizar para la próxima primavera de 1907, la cuarta peregrinación á Tierra Santa y Roma.

A su debido tiempo se publicará el itinerario detallado junto con las instrucciones y advertencias á que habrán de someterse los peregrinos. La peregrinación saldrá de Barcelona.

Los precios de los billetes con *inclusión de todos los gastos* serán los siguientes:

*Primera clase: 2000 pesetas.*  
*Segunda clase: 1500 pesetas.*

El envío de fondos tendrá que efectuarse, remitiendo el importe á nombre de D. José María de Urquijo por medio de transferencia del Banco de España ó por un giro cualquiera sobre Bilbao.

Toda la correspondencia relativa á la peregrinación, deberá dirigirse á D. José M.ª de Urquijo, ó á Don Luis de Gavitagóctia (Bilbao). Presidente y Secretario respectivamente de la Junta organizadora de la Peregrinación á tierra Santa y Roma.

**Robo.**—Del domicilio de D. Juan Delgá y Puig de Anglés, fueron sustraídas 690 pesetas en billetes del Banco de España.

**Solemne velada.**—Se celebrará el próximo sábado en el «Centro Moral Gerundense» con motivo de la

festividad de la Inmaculada Concepción.

**El viento.**—A causa del huracán que sopló tan violentamente el sábado último, fueron arrastradas varias carboneras de la montaña de la «Mare del Deu del Mon», incendiándose varios árboles y pastos, perdiéndose además el carbón que importaba 7500 pesetas. Era propietario de lo incendiado el hacendado de esta capital D. Raimundo de Falgás.

**Acuerdo.**—Se nos comunica que las empresas de coches Mártir Rosell é hijo y Sarrá Pujolar y C.ª han llegado á un acuerdo en la competencia que sostenían en la carrera Olot-S. Feliu de Pallarols y viceversa. Desde 1.º de Diciembre el servicio de Olot á S. Feliu de Pallarols se verificará por mitad entre ambas, así: primera quincena de mes, de la Estación de Mártir saldrán carruajes á las 3'30 y á las 12 y carruaje solo los sábados á las 0'30, y á las 9 de la de los Señores Sarrá; y en la segunda quincena al revés, de la Administración de Sarrá á las 3'30 y á las 12 y carruaje solo los sábados á las 3'30, y á las 9 de la de los señores Mártir. Los precios iguales de antes, con billete ferrocarril de Gerona á Olot y viceversa, 3'75 pesetas en 2.ª y 3 en 3.ª clase.

**Nuevo Ministerio.**—En esta tierra en donde no hay nada estable no más que la miseria y la *pata* de Romanones que es una de las calamidades de la Patria, ha volcado el carro del Ministerio Moret, (ministerio relámpago) siendo sucedido en la breva del presupuesto por el Ministerio Vega de Armijo, en la siguiente forma:

Presidencia: Vega de Armijo.  
Estado: Pérez Caballero.  
Gobernación: Conde de Romanones.  
Gracia y Justicia: Barroso.  
Querra: Weyler.  
Marina: Auñón.  
Instrucción Pública: Jimeno.  
Fomento: De Federico.  
Hacienda: Navarro Reverter,  
¿Cuanto durará?

**El Sr. Gambús.**—A causa de su mal estado de salud y de las ocupaciones que le impedían permanecer en esta capital, no pudo nuestro amigo y entusiasta correligionario tomar parte, como se había anunciado, en la sesión literaria que debía celebrarse después del meeting católico en los salones de la *Juventud Tradicionalista*; por lo que se suspendió dicha sesión. No obstante prometió el Sr. Gambús visitarnos dentro poco, celebrando una solemne velada que anunciaremos oportunamente.

**Mas Meetings.**—Los meetings que se celebraron el domingo último en Tortosa y Manresa revistieron excepcional importancia.

Hablaron en el de Tortosa los Srs. Puigrefagut, de Barcelona, Chillida de Vinaroz, Aragón, de Santa Coloma de Farnés; Castany, de Barcelona; Bellido, de Castellón; Sanjuan, de Morella; Juante, de Alicante, y Parellada, de Barcelona. Concurrieron al acto más de 4.000 católicos.

En el de Manresa tomaron parte los Srs. Casajoana, de Manresa; Massana, de Balaguer; Hernández, de Lérida; Prat, Oliver, Saez, Tort, Pareja y Brugada, de Barcelona.

Celebróse en los patios exteriores del Colegio de S. Ignacio, asistiendo algunos miles de personas.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## Fábrica de Pianos, Armoniums y Organos

# DE A. COROMINAS

Cambios, Reparaciones, Afinaciones y Accesorios de todas clases

## CATÁLOGO GRATIS

Princesa 45, 1.º - BARCELONA.

### LENCERÍA LA CONFIANZA

DE LEÓN BELLOC

Progreso, 10. - GERONA

NOVEDADES, MANTELERÍAS,

Tapetes, Cortinajes, Transparentes.

Gran surtido en tiras bordadas.

Pedid en todas partes

los chocolates

## EL LAGO

TREMOLEDA Y BASSOLS

Recomendado por contener químicamente puros los componentes de su fabricación

Ventas al por mayor y menor

Despacho Central: Aurora 32

= BAÑOLAS =

## Hotel Peninsular

Progreso, 3. - GERONA

## BIBLIOTECA "PATRIA,"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca," es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Vereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Augue de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

DE Menéndez Pelayo.—José Zahonero.  
Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.  
Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pídanse en la librería de J. Franquet-Gerona

## JUAN JUANOLA

SASTRE

TRAJES A MEDIDA

Gran variedad en géneros de temporada.

Cort-Real, n.º 1. - GERONA.

### Obras de Actualidad

Mes de Noviembre, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro. Reformas y perfección de la vida a la luz del Purgatorio y por medio de la devoción a las Benditas almas.—Un tomo encuadernado en tela, 1 peseta.

El Devoto del Purgatorio, ó sea Misa y oraciones en favor de las benditas almas, por el R. P. Antonio Donadiu, S. J. Contiene además oraciones para recibir los Sacramentos, el Vía-Crucis, etc.—Un tomo encuadernado en tela, 1 peseta.

Historia de S. Pascual Bailón, de la Orden de Frailes Menores, Patrono de las Asociaciones Eucarísticas.—Un tomo en 4.º a 3 pesetas, en rústica.

Destino del hombre, por el Abate C. Piat, versión castellana de D. Genaro Gomba Carreño, Catedrático de Filosofía.—3 pesetas en rústica.

La Tradición Catalana, per l' Ilm. Dr. D. Joseph Torras y Bages, Bisbe de Vich.—Segona edició, 6 pesetas en rústica.

De venta en la Librería de J. Franquet y Serra, Plateria, 26. - GERONA.

### Preparaciones de la Farmacia Carreras

Premiadas con MEDALLA DE ORO en la Exposición permanente de Nápoles el año 1895

Enolatro restaurador.—Indispensable a los niños para favorecer su crecimiento, a los convalecientes, a las mujeres que crían, a las jóvenes desarregladas, a los neurasténicos, a los escrofulosos, a los tísicos a las personas dedicadas a trabajos mentales, y en todos aquellos casos en que urge combatir la debilidad general y falta de nutrición. Precio, 3 pesetas botella.

Elixir Antireumático.—Cura el dolor reumático por crónico que sea, y la Gota, siendo al mismo tiempo el mejor purgante que pueden usar las personas delicadas. Las personas que sean propensas a los ataques apopléticos (feridura) deben tomar todas las mañanas una copita de este ELIXIR para evitarlos. Precio, 3 pesetas.

Elixir antiherpético.—Es el mejor depurativo conocido para combatir las afecciones herpéticas (briars), pues a más de su reconocida eficacia, tiene las ventajas de ser de sabor agradable y ser completamente inofensivo, pues no contiene arsénico, ni ninguna otra substancia de uso peligroso. Sólo substancias vegetales entran en su composición. Precio, 3 pesetas botella.

Solución de clorhidrofosfato de cal creosotada.—Suple con ventaja a la célebre Solución Pautauger en las enfermedades de los bronquios y del pulmón: Cura los resfriados, bronquitis y catarros más tenaces, cicatriza las lesiones del pulmón de los tísicos, suprime los sudores nocturnos y los ataques incansables de tos, que tanto molestan a los enfermos, y devuelve a estos rápidamente la salud. Precio, 2 pesetas botella.

Elixir dentifrico.—Conserva, hermosa y tonifica la dentadura; preserva del dolor de muelas, mata la cáries, fortalece las encías, y perfuma el aliento. Precio 2 pesetas frasco.

Depositarios en Gerona Dres. Perez Xifra, Vivas y Murtra.



## ¡FUMADORS!

Es ja hora que us despreocupéu y no donguéu crédit a lo que tan falsament diuen alguns fabricants poc escrupulosos atribuint a n' els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may, dient que es fabricat ab el suc de váries plantes pectorals contra la tos afeccions del coll, etc. explotant d' aquesta manera la bona fé dels fumadors ignocents

Si voléu fumar bon paper demanéu PAPER CARLETS. Premiat en l' exposició Universal de París 1900 y en la de Barcelona en 1888.

Se ven per tot arréu.

## Farmacia del Dr. F. Sastre y Marqués

(Sucesor del Dr. MARQUÉS)

Hospital, 109 - esquina Cadena - Barcelona.

Pastillas calmantes para la tos del Dr. Sastre y Marqués.  
Vino de Ostras del Dr. Sastre y Marqués, el mejor de loé tónicos.  
Azúcar vermifugo del Dr. Sastre y Marqués, precioso remedio para expulsar las Lombrices.  
Esencia febrífuga del Dr. Sastre y Marqués, contra toda clase de calenturas.  
Denticina del Dr. Sastre y Marqués, es la salvación segura de los niños en todos los accidentes peligrosos de la dentición.  
Conservador de la boca del Dr. Sastre y Marqués. Con éste precioso remedio se evitan todas sus enfermedades.  
Tintura para el cabello del Dr. Sastre y Marqués. Lo mejor que se conoce para dicho objeto.  
Elixir antidiabético del Dr. Sastre y Marqués. Lo más seguro para curar tan terrible enfermedad.  
Aguas Minerales recibidas directamente y Centro de Especificos Nacionales y Extranjeros  
Casa especial en Jarabes medicinales dosificados

### L' ART MUSICAL

Joán Durán

Plassa de la Constitució, 2

Se venen y lloguen pianos de teclat y de manubri a preus convencionals.

Reparacions a tota classe d'instruments de música.

2, Plassa de la Constitució, 2.

## Banco Vitalicio

= de =

España

Gran Compañía de Seguros sobre la vida

LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA

Capital social.	15.000.000 de Ptas
Reservas.	20.498.216 "
Capitales asegurados.	447.209.151'76 "
Pagado a los asegurados.	33.700.000 "

Seguros vida entera, seguros a plazos, mixtos, doblados, de capital y renta dotales, & &

Para los españoles es la más útil, la más garantida y la más oportuna para asegurar, por reunir todas las ventajas de sus similares del extranjero y sin ninguno de sus múltiples é importantes inconvenientes.

REPRESENTANTE EN GERONA

Don Narciso Boada y Guytó

Calle de la Forsa, 17, 1.

## ARMERÍA

Gayetano Carbó

Plateria - 30 - Esquina.

Esta casa se encarga de la adquisición de licencias de caza, uso de armas y de pesca.

Asimismo encontrarán un buen surtido de escopetas de todas clases, central de dos tiros y enganche entre gatillos, de palanca al guardamonte, fouché de dos tiros, palanca arriba, guardamonte de un tiro y de bastón.

Revólveres de todas clases. —Pólvora legítima, inglesa superior.—Reclamos para Torcos del Tit, Perdices, Tórtolas y Codornices.